

LABORATORIOS LAZAR ECUADOR LAZARECSA S.A.

GUAYAQUIL - ECUADOR

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL EJERCICIO ECONÓMICO FINALIZADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

1.- INFORMACIÓN GENERAL

La compañía se constituyó el 22 de Julio del 2005, regulada por la Ley de Compañías, con plazo de duración de 50 años e inscrita en el Registro Mercantil del cantón de Guayaquil provincia del Guayas el 30 de agosto del 2005.

La actividad principal de la Compañía es la fabricación, importación y ventas al por mayor de productos medicinales.

El domicilio principal de la Compañía donde se desarrollan sus actividades es el cantón Guayaquil, Av. Nueve de Octubre 1904 y Los Ríos, condominio Florida, piso 6 oficina 602.

2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (en adelante IASB) y vigentes al 31 de Diciembre del 2016.

Los presentes estados financieros han sido preparados en base al costo histórico y se presentan en dólares de Estados Unidos de América, que es la moneda de curso legal en el Ecuador y moneda funcional de la Compañía.

Las políticas contables adoptadas son consistentes con las aplicadas en años anteriores

INSTRUMENTOS FINANCIEROS

ACTIVO FINANCIEROS

Los activos financieros son registrados en la fecha en que la Compañía forma parte de la transacción. Son reconocidos inicialmente a su valor razonable que usualmente es el valor de la transacción, más los costos incrementales con ella, que sean directamente atribuibles a la compra o emisión del instrumento financiero, excepto en el caso de los activos llevados a valor razonable, cuyo costo de transacción se reconoce en resultados.

Posteriormente, los activos financieros son valorados a costo amortizado usando el método del interés efectivo cuando los plazos para su vencimiento son superiores a un año.

Al final de cada período sobre el que se informa, los importes en libros de los activos financieros se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.

El valor en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente, excepto para las cuentas comerciales por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión. Cuando se considera que una cuenta comercial por cobrar es de dudoso cobro, se elimina contra la cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado de resultado integral.

La Compañía dará de baja en cuentas un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y transfiere de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero.

La empresa clasifica a sus activos financieros de la siguiente manera:

- **Efectivo en caja y Bancos:** En esta cuenta se incluye el efectivo en caja y depósitos en bancos locales, los fondos son de libre disponibilidad.
- **Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar:** En esta cuenta se incluyen los valores por cobrar a clientes por la emisión de facturas al momento de la venta de productos medicinales, con un plazo menor a un año y que no generan intereses.
- **Cuentas por cobrar accionistas:** Con un saldo de \$230,045.50 se registraron las pérdidas acumuladas en años anteriores y asumidas por los antes mencionados, las mismas que no generan intereses.

PASIVOS FINANCIEROS

Los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su costo, neto de los costos que se haya incurrido en la transacción. Posteriormente, se miden a su costo amortizado y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (neto de los costos necesarios para su obtención) y el valor del reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida del pasivo de acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva, cuando los términos incluyen crédito mayor de un año.

La Compañía da de baja en cuentas un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones la Compañía.

La Compañía tiene implementadas políticas de manejo de riesgo financiero para asegurar que todas las cuentas por pagar se paguen de conformidad con los términos crediticios pre-acordados.

La Compañía clasifica sus pasivos financieros como sigue:

- **Acreedores Comerciales y Otras Cuentas por Pagar:** Incluyen facturas por compra de bienes y prestación de servicios, en este rubro se incluyen las importaciones de la medicina, mercadería para la venta; los plazos son menores a un año y no generan intereses.

- **Cuentas por pagar accionistas:** Incluyen facturas por compra de medicinas, con plazos normales, no generan interés.

INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Un instrumento de patrimonio consiste en cualquier contrato que evidencie un interés residual en los activos de la Compañía luego de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por la Compañía están representados por las acciones ordinarias y nominativas que constituyen el capital pagado, y se reconocen por los ingresos recibidos, neto de los costos de emisión directos.

INVENTARIOS

Se encuentran registrados al costo de compra más sus respectivos gastos de importación segregados equitativamente; la política de costeo del inventario es en base al método promedio ponderado.

SEGUROS PAGADOS POR ANTICIPADO

Los seguros pagados por anticipado se registran a costo y se amortizan en línea recta en el estado de resultados integral en base a la vigencia del contrato, en doce meses.

ACTIVOS FIJOS - PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Los elementos de propiedades y equipos se miden al costo de adquisición menos la depreciación acumulada y pérdida por deterioro cuando esta última corresponda.

El costo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo, su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la gerencia. Los costos de ampliación y mejoras que representen un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o un incremento de la vida útil de los activos, se capitalizan como mayor valor de los mismos cuando cumplen los requisitos de reconocerlo como activo.

Los gastos de reparaciones y mantenimiento se reconocen en los resultados del período en que se incurren.

El costo de propiedades y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. El valor residual, la vida útil estimada y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

Las ganancias o pérdidas por la venta o el retiro de activos se determinan como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo, las cuales se reconocen en los resultados del período en que se incurren. El valor en libros de los activos se da de baja de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o el retiro.

DETERIORO DE ACTIVOS

A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro.

Los activos sujetos a depreciación o amortización se someten a prueba de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que el valor en los libros del activo excede su valor recuperable.

El valor recuperable de los activos corresponde al importe neto que se obtendría de su venta o valor en uso, el mayor. Para efectos de evaluar el deterioro, los activos se agrupan a los niveles más pequeños en los que se genera flujos de efectivo identificables (unidad generadora de efectivo). Se reconoce una pérdida por deterioro en el estado de resultados del período, si el valor en libros del activo o su unidad generadora de efectivo excede su valor recuperable.

ACTIVOS INTANGIBLES

Corresponden principalmente a gastos por registros de marcas de los productos adquiridos en forma separada y usadas por la compañía, están registradas al costo.

La amortización se la efectúa, utilizando el método de línea recta.

IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE Y DIFERIDO

El gasto por impuesto a la renta está constituido por impuesto corriente e impuesto diferido:

Impuesto corriente: El impuesto a la renta corriente es el impuesto a la renta que se espera pagar o recuperar de las autoridades tributarias por la utilidad o pérdida imponible del período corriente, usando las tasas impositivas vigentes a la fecha de cierre de cada año, siendo de un 22% para el año 2016 y 2015, más cualquier ajuste al impuesto por pagar en relación con años anteriores.

La gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuesto a la renta respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación.

Impuesto Diferido: El impuesto a la renta diferido es reconocido por las diferencias temporarias existentes entre el valor en libros de los activos y pasivos para propósito de información financiera y los montos usados para propósitos tributarios.

Los pasivos por impuesto a la renta diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espera que incrementen las utilidades imponibles en el futuro.

Los activos por impuesto a la renta diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espera que reduzcan las utilidades imponibles en el futuro, y cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado. Los activos por impuestos diferidos se miden al importe máximo que, sobre la base de las utilidades imponibles estimadas futuras, es probable que se recuperen.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden a las tasas impositivas que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

El importe neto en libros de los activos por impuestos a la renta diferidos es revisado en cada fecha del balance y se ajusta para reflejar la evaluación actualizada de las utilidades imponibles futuras. Cualquier ajuste se reconoce en el resultado del período.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos impositivos corrientes contra los pasivos impositivos corrientes, y si los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad sujeta al impuesto y la misma autoridad tributaria.

IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA)

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y las compras de activos se reconocen excluyendo el impuesto al valor agregado (IVA). Cuando el importe del IVA pagado en las compras de bienes y servicios no resulte recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición o como parte del gasto, según corresponda.

IMPUESTO A LA SALIDA DE DIVISAS (ISD)

Representa el impuesto que la compañía tendrá que pagar al Servicio de Rentas Internas (SRI), equivalente al 5% de las remesas de divisas al exterior, efectuadas para la cancelación de las cuentas por pagar proveedores por las importaciones de productos medicinales. La compañía registra una provisión por el ISD como un componente del gasto de los inventarios importados, en la fecha del vencimiento de la factura.

BENEFICIOS A EMPLEADOS - BENEFICIOS DEFINIDOS

Beneficios Empleados a Corto Plazo

Son beneficios registrados a corto plazo como décimo tercer sueldo, décimo cuarto sueldo, fondos de reserva, vacaciones, etc. Se reconocen en resultados sobre la base del devengado en relación con los beneficios legales o contractuales pactados con los empleados.

Indemnización por Despido Intempestivo / Otros Beneficios por Terminación

Son los beneficios por pagar a los empleados como consecuencia de la decisión unilateral de una entidad de rescindir el contrato de un empleado antes de la edad normal del retiro.

Estos beneficios por terminación no proporcionan beneficios económicos futuro, se reconocerán en resultados como gasto en el período en que ocurren.

Jubilación Patronal y Bonificación por Desahucio

Las obligaciones por los beneficios definidos a los empleados están estipuladas en el Código de Trabajo del Ecuador y las constituyen:

- **La jubilación patronal:** Pagadero en el momento de la jubilación de los empleados que por veinte años o más presten servicios continuados o interrumpidos a la Compañía.

- **La bonificación por desahucio:** pagadera en caso de terminación de la relación laboral por desahucio solicitada por la Compañía o por un empleado mediante solicitud escrita ante el inspector de trabajo, a cambio de sus servicios proporcionados a la Compañía en el período actual y períodos pasados.

Los pasivos por estos beneficios incluidos en el balance representan el valor actual de la reserva matemática, determinado por un actuario independiente, en base al método de unidad de crédito proyectada. Las principales consideraciones actuariales utilizadas incluyen la tasa de descuento (tipo de interés de bonos del estado pagaderos en plazos similares a los de las correspondientes obligaciones); tasas de incremento salarial, mortalidad y cesantía; edad; sexo; años de servicios y monto mínimo de pensiones jubilares.

El incremento anual de estas provisiones representa el costo de los beneficios definidos cargados a los resultados del período. Este costo está constituido por el costo del servicio presente, el interés sobre el pasivo neto por beneficios de empleados y las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales.

La provisión por jubilación patronal y la bonificación por desahucio no están financiadas a través de un fondo.

RESERVA LEGAL

La ley de compañías establece una aprobación por los menos del 10% de la utilidad anual para reserva legal, hasta que alcance por lo menos el 50% del capital social. Esta reserva no está disponible para distribución de dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad o destinada a absorber pérdidas incurridas.

PATRIMONIO

- **Capital Pagado:** Al 31 de Diciembre del 2016 y 2015, el capital pagado consiste en 357,580 acciones ordinarias con un valor nominal unitario de \$1,00 de los Estados Unidos de América y el capital autorizado en \$715,160.
- **Aumento de Capital:** Mediante Acta de Junta Extraordinaria, celebrada el 29 de Diciembre del 2014, los Accionistas resolvieron realizar aportes irrevocables para futuro aumento de capital mediante compensación de crédito por \$403,719. Estos aportes fueron transferidos a la cuenta por pagar accionistas en Junio del 2015.
- **Déficit Acumulado:** Mediante Acta de Junta Extraordinaria, celebrada el 30 de Mayo del 2015, los Accionistas resolvieron asumir las pérdidas por \$531,109.00

CONCLUSION FINAL

La gerencia general ha incorporado los esquemas establecidos de la Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES enunciadas en las resoluciones establecidas por el organismo de control que es la Superintendencia de Compañías.

Los estados financieros fueron presentados a los señores accionistas y aprobados en la respectiva junta el 30 de marzo del 2017.



DR. GUSTAVO OCHOA VALDIVIESO

GERENTE GENERAL



ING AMY ANDALUZ MOYA

CONTADORA GENERAL